

Inician distribución en Nayarit

Normal la crítica a nuevos libros de texto: SEPEN

“Es un contenido distinto que viene por proyectos, considero que no tenemos que apresurarnos a generar juicios, creo que va ser algo positivo”, insistió la directora general de la institución, Elizabeth López Blanco

No obstante a la prohibición ordenada por una jueza federal, para que los nuevos libros de texto gratuitos se distribuyan en el país, han llegado ya a Nayarit los de nivel primaria y en breve comenzarán a ser entregados en las escuelas, confirmó la directora general de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, Elizabeth López Blanco.

Parte de la inconformidad es porque en los nuevos libros de texto gratuitos se pondera el conocimiento ideológico-político: “Es un contenido distinto que viene por proyectos, considero que no tenemos que apresurarnos a generar juicios, creo que va ser algo positivo”, insistió la funcionaria educativa.

Precisó que sólo restan por llegar los libros correspondientes al nivel secundaria, preescolar y educación especial y que por lo pronto se estarán distribuyendo los primeros 200 mil ejemplares en el nivel primaria.

“Creo que las críticas que se han suscitado son hasta cierto punto normales, más cuando se tiene un cambio”, señaló López Blanco quien agregó que no se puede hablar de la sustitución de materias, al referirse al caso particular del pensamiento matemático, insistió en que se trata sólo de una percepción errónea.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Demandaron padres de familia

Decidirá Suprema Corte en polémica por libros de texto

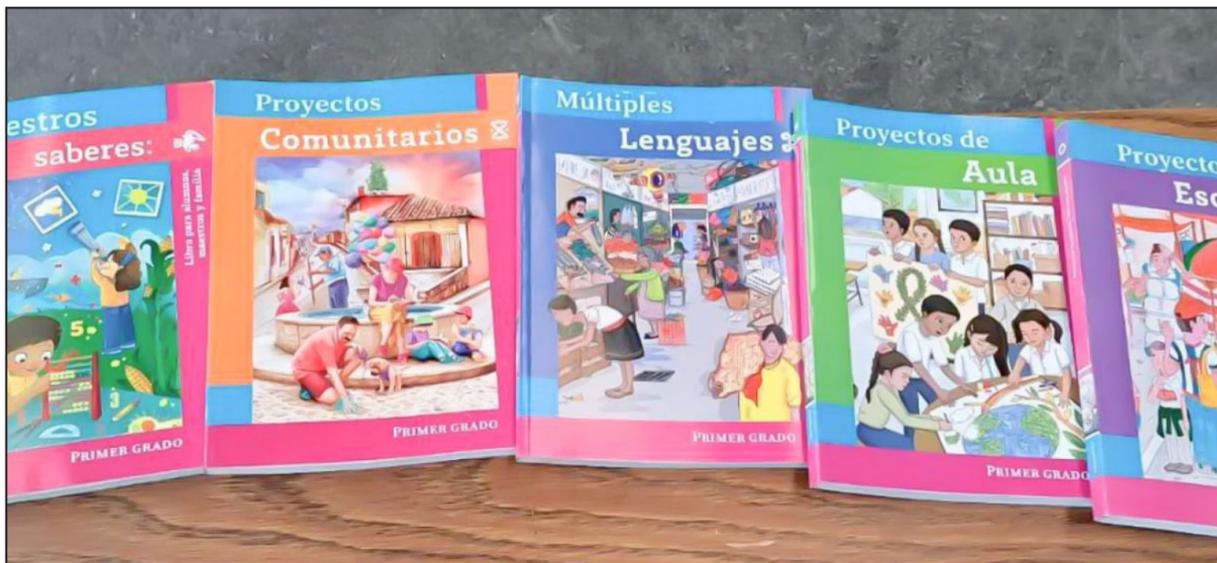
La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) decidió en mayo pasado promover una demanda de amparo (784/2023) en contra de la impresión de los libros y su eventual distribución en las más de 136 mil escuelas de educación primaria y secundaria en México

El asunto ha tomado relevancia tal, que hay una solicitud formal (481/2023) para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea la instancia que resuelva en definitiva sobre esta polémica y determine la razón legal en torno al asunto

El presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió al asunto y dijo que los libros estarán listos para el reinicio a clases, programado para el 28 de agosto próximo: “No hay ningún juicio de amparo que impida la distribución de los libros, no hay nada que impida eso”

Redacción

PÁGINA 3A



Prepara Poder Legislativo consulta Vivirán sin barreras sociales personas con discapacidad

Las y los diputados aprobaron el acuerdo que establece el protocolo del proceso de consulta de las medidas legislativas en la esfera de derechos de las personas con discapacidad del estado de Nayarit

Para recibir opiniones y propuestas de las personas con discapacidad sobre temas legislativos que garanticen su bienestar, el Congreso del Estado de Nayarit, en su Trigésima Tercera Legislatura, prepara una consulta para escuchar a este sector importante de la población.

Redacción PÁGINA 7A

ESPIRAL Cartelera Cultural del 4 al 6 de agosto Raúl Ortiz Bupunary PÁGINA 6A

Se denomina Dayanne Scarlet Bueno

Opera ya Centro Comunitario para comunidad LGBT+

Kenia Cuevas, directora nacional y fundadora de Casa de las Muñecas Tiresias, fue la encargada de formalizar las operaciones y cortar el listón inaugural

Este martes abrió sus puertas el Centro Comunitario LGBT+ Dayanne Scarlet Bueno, la quinta sede a nivel nacional a cargo de la dirección de Casa de las Muñecas Tiresias A.C. en la entidad.

Kenia Cuevas, directora nacional y fundadora de Casa de las Muñecas Tiresias, en compañía de la presidenta de

Tepic con licencia, Geraldine Ponce, fue la encargada de formalizar las operaciones y cortar el listón inaugural.

Precisó que esta apertura representa un avance muy importante, por la visibilidad que ofrecerá dicho espacio a la sociedad en general, ya que será un espacio educativo, cultural, comunitario,

en el cual todas las personas podrán colaborar para que las personas LGBT+ se sientan seguras en un espacio sin vivir discriminación ni exclusión por su identidad, expresión u orientación de género.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Con aeropuerto internacional

Llega a Nayarit la modernidad aérea

Con una inversión superior a los 3 mil millones de pesos, tiene proyectada la construcción de una nueva torre de control de 42 metros de altura, una de las más altas del país, así como una nueva terminal de 17 mil metros cuadrados

De las entrañas del estatismo en nuestro país ha nacido el Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano S.A de C.V 2023-2024, que tendrá

como primera finalidad construir, administrar y operar el Aeropuerto Internacional de Tepic, Nayarit, cuyos planes proyectan convertirse en una

de las principales vías aéreas para el turismo nacional e internacional, así como para el transporte de mercancías en el país.

Pablo Hernández Avendaño

PÁGINA 8A

Abre Farmacias Guadalajara sucursal

Desde hoy una nueva Superfarmacia en Tepic

En la avenida Tecnológico 3801 entre las calles Girasol y Niño Obrero de la Ciudad Industrial, abre sus puertas una sucursal más de la cadena reconocida como la pionera en el concepto de Superfarmacia.

Los productos que ofrece están disponibles las 24 horas del día con atención personalizada. Además de los tradicionales productos farmacéuticos, abarrotes, lácteos también se puede encontrar perfumería y artículos de belleza. Cuenta con un kiosco Kodak

en el que se ofrece el servicio de impresión fotográfica y si de envíos de dinero se trata, Superfarmacias Guadalajara ofrece “Súper Giro” con el que podrá usted enviar dinero de manera inmediata de “farmacia a farmacia.



Mundo de papel Pídala a su voceador

José Luis Naranjo

“Pídala a su voceador”, decían los comerciales en radio y televisión de la mayoría de revistas y periódicos de la época. ¿Voceador? Pregunté. “Sí, voceador, -dijo mi papá- como los que venden el periódico.”

PÁGINA 7A

Breverías Jorge Enrique González

Presidente de la mesa

El Enrique laico al que he evocado en este espacio comenta que el proceso por el que los hombres se convierten en dioses por obra del poder inicia con la infalibilidad, cualidad que entre los humanos sólo tiene el Sumo Pontífice cuando declara sobre temas de fe y dogma: está preservado de cometer errores, por la asistencia del Espíritu Santo. Piensa que en los políticos el sentimiento de jamás equivocarse lo da el sufragio. Le recuerdo la frase contundente de Lucas Vallarta al respecto: “Es suficiente que un hombre sea presidente de la mesa de debates para que ese pequeño poder lo haga infalible a sus propios ojos”. Y entonces necesita una espiral donde los subalternos toman por dogma sus palabras, para que se consuma su transmutación en vicario y luego en Dios.

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Desvergüenza política Guillermo Aguirre

Instituciones y respeto al otro Juan Alonso Romero

Monitor Político Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Desvergüenza política

Rodrigo Ramírez Mojarro, alias el R.R., denigra la política al máximo, para lavar sus antecedentes penales, quiere ser militante del PT, para de ahí brincar a MORENA

Es lo que les digo, la política como oficio no debería de ser tan mal juzgada por la ciudadanía, y lo digo porque en esencia la política es el conjunto de actividades que se asocian con la toma de decisiones en grupo, u otras formas de relaciones de poder entre individuos, como la distribución de recursos o el estatus.

También es el arte, doctrina o práctica referente al gobierno de los Estados, promoviendo la participación ciudadana al poseer la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para garantizar el bien común en la sociedad.

Puede usarse positivamente en el contexto de una "solución política" que sea comprometedor y no violenta, o descriptivamente como "el arte o la ciencia del gobierno", pero a menudo también tiene una connotación negativa.

En resumen, la política es la ciencia del poder y la capacidad de una persona o un grupo de personas de influir sobre la voluntad de los demás aun estando en contra de su propia voluntad.

Y no hay nada más cierto que estos comentarios respecto a lo que es la política, y me quedo con el de que la política es el arte, doctrina o práctica referente al gobierno de los Estados, promoviendo la participación ciudadana, al poseer la capacidad para distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para garantizar el bien común o en la sociedad.

Pero cuando en esta noble profesión, oficio o trabajo, se aparecen personas como el muchas veces protagónico señor RODRIGO RAMÍREZ MOJARRO, mejor conocido como el RR, que en la pasada administración fue el alcalde de Santiago Ixcuintla Nayarit, municipio al que dejó temblando y en la ruina hablando en forma literal, no sólo porque se robó las arcas municipales, sino porque no hizo ninguna obra, y su administración municipal se la pasó protagonizando actos de latrocinio, de chismorreos, de borracheras, de violencia contra las mujeres, y cosas parecidas a estas, y cuando ocurre que hombres como el RR, usan la política sólo para su beneficio personal, es cuando esta actividad se denigra y cuando se juzga a todos los que se dedican a esta labor, como si todos fuesen el RR, esto es, se considera a todos los políticos como abusivos, ladrones, prepotentes, golpeadores e ineptos.

Desde luego que juzgar así, sería como si por el mal comportamiento de un doctor en un hospital, o clínica, dijéramos que todos los doctores de ese nosocomio, son una vergüenza.

Pero claro, en el caso de RODRIGO GONZÁLEZ MOJARRO, cualquier juicio negativo

que se le aplique queda corto con la realidad. Este sujeto resultó un verdadero truhan no sólo un pillo de la política, sino un pillo en toda la extensión de la palabra, en todas sus acciones, tanto dentro de la actividad política que ejercía como alcalde de Santiago, como en sus acciones personales, en donde ni siquiera para guardar las formas, se comportaba como un ser humano normal, ya no digamos como un ser humano con educación.

Desde un principio se notó que el interés de RODRIGO GONZÁLEZ MOJARRO, alias el R.R., por la actividad política, no tenía nada que ver con ideología, con lealtad, con doctrina, con identificación partidista, no, él buscaba "hacerse de mulas", nada más.

Así brincó del PAN (Partido Acción Nacional), al Movimiento Ciudadano (MC), este último instituto político, fue el partido que lo postuló y con el cual ganó la presidencia de Santiago, y con lo cual, dejó al municipio sin nada para la siguiente administración.

Nomás para añadir la baja ralea del citado R.R., les comparto que es el actual alcalde de Santiago Ixcuintla, el profesor EDUARDO LUGO LÓPEZ, quien recordó que el RR aún tiene cuentas con la justicia pues aún no arregla 3 denuncias por varios ilícitos que presuntamente cometió y seguramente por estos hechos, difícilmente cumpliría con la llamada ley 3 de 3, pero esto no es todo, en su momento, el R.R. se declaró culpable de golpear a su mujer, y por otra parte, entrando el actual ayuntamiento de Santiago, lo sentenciaron a cinco años por la venta amañada de la maquinaria del Ayuntamiento, hizo la resarcitoria hacia el Ayuntamiento, se devolvió la maquinaria y todos los implementos, y aunque hizo esto, no debemos olvidar que el tal RODRIGO RAMÍREZ, ya quedó con una ficha que es conocida coloquialmente como los antecedentes penales, y pues difícilmente logrará que se le borren sus malos antecedentes que están archivados, y dudo mucho que con todos estos delitos en su expediente personal, le alcance para cumplir la Ley 3 de 3.

Pero espere, a la fecha tiene pendiente dos denuncias del Ayuntamiento de Tepic y se hablar de anomalías por las que el gobierno estatal, también pudo haberlo denunciado.

Y ante todo esta montaña de suciedad que trae encima, el R.R. (RODRIGO RAMÍREZ), anda buscando afiliarse al PT, para de esta manera, ingresar mediante alianzas con MORENA, y así volver a ser un "hombre de bien".

Es lo que les digo, por causa de sinvergüenzas, cínicos, corruptos, y podridos personajes, luego se demerita la política, lo cual es una lástima...hasta mañana

INSTITUCIONES Y RESPETO AL OTRO

Por Juan Alonso Romero

INSTITUCIONES

Un hombre que gobierna es institucional, cuando respeta a todas las leyes que son vigentes en su país, estado o municipio. Pues es la ley y solo la ley, la autorizada a establecer instituciones. Por eso se les denomina instituciones legalmente constituidas. Es decir, autorizadas por quien debe de hacer las leyes, el poder legislativo.

Todo inicia con la Constitución que juró defender el servidor público, así como a las Leyes que de ella emanan

Cuando respeta en los hechos y en el ejercicio de su cargo, a la división de poderes, sus acciones se afianzan en lo institucional.

Permitiendo el libre ejercicio de sus derechos humanos y democráticos a partidos políticos, credos religiosos, a la sociedad civil, al mundo comercial, financiero y empresarial.

Al ejercicio libre de las actividades y profesiones de los ciudadanos.

Respetando a las instituciones legítimas, emanadas del mandato de la ley: el INE, la FGR, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las ONG'S, a aspirantes, precandidatos y candidatos de todos los partidos políticos. A las instituciones que regulan el acceso a la Información.

Fortaleciendo con su conducta a la investigación, procuración e impartición de la justicia.

Respetando las decisiones judiciales de manera estricta y puntual.

EL RESPETO

El pueblo espera y demanda la existencia de servidores públicos que sean respetuosos de su vida privada, de sus derechos sociales, individuales y políticos. E igualmente que lo sean con las leyes, no permitiendo discrecionalidades, ocurrencias o imposiciones arbitrarias. Lo que de manera sencilla se traduce.

En respeto pleno al Estado de Derecho. Con cero tolerancias a la corrupción, a la impunidad y a los actos violatorios de la ley.

Persecución firme al delito, al delincuente o a las mafias del narcotráfico o del crimen organizado.

Sin emitir juicios sobre los asuntos que ameritan secrecía expresada en las leyes: investigaciones de las Fiscalías o del poder judicial, secreto bancario o asuntos hacendarios.

EL DERECHO

En la historia de México está bien expresado ese respeto, en el pensamiento de Benito Juárez.

Si respetas el derecho del otro, del ajeno, estás abonando a la paz. Ese es el sentido correcto de su expresión de que "El respeto al derecho ajeno, es la paz".

O sea, que nunca ningún funcionario

se erija en juez y en parte de los conflictos donde él o ella, ejerzan la función pública. Que para eso están las fiscalías para investigar. Después el poder judicial para iniciar un proceso y emitir una resolución.

LA RESPONSABILIDAD

La responsabilidad del individuo la establecen las leyes.

La responsabilidad de los funcionarios, la establecen las leyes.

De tal manera, que el individuo responsable acata el mandato de la ley. No la opinión discrecional de los funcionarios. No la voluntad del que transitoriamente gobierna. Para eso está la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sus jueces y tribunales. E igual en la competencia de los estados.

AL OTRO

El respeto al otro, está en la Constitución y en las Leyes que de ella emanan.

En los tratados internacionales.

Porque el otro, representa a todos los particulares y a todas las entidades colectivas. A empresas, ONG'S, Partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil.

El otro está también en los Derechos Humanos.

Con sus preferencias diferentes.

En la equidad de género.

En el libre ejercicio de su oficio o profesión.

El otro ciudadano o empresa, no vive de los impuestos. Es la entidad gobierno, la que sí vive de ellos. Que realiza su función pública gracias a ellos: presas, puentes, caminos, carreteras, puertos, aeropuertos, infraestructura de salud, educativa, de vivienda, agrícola, ganadera, frutícola, de seguridad, defensa y más.

Los impuestos ciudadanos se transforman en programas sociales. A los cuales ningún funcionario les debe de dar connotación personal, de su partido o dar a entender que se deben a ella o a él. Los impuestos, forman la masa de capital que se conoce como fondos públicos. Que son propiedad del estado, merced a la aportación de los ciudadanos. Pero que no son propiedad particular de ningún funcionario público.

LO INSTITUCIONAL

Todo lo institucional está ajustado a la Ley.

El IMSS, ISSSTE, las Secretarías de Estado, el gobierno federal, los estatales, los municipales y todas las dependencias, son instituciones forjadas por las leyes.

Es por eso, que quien gobierna no debe de imponer su rostro y su carácter en el ejercicio del poder. Porque él o ella, se irán. Deben dedicarse a cumplir un Programa que ofrecieron en sus campañas.

Se llaman Plan Nacional de Desarrollo, autorizado por el Congreso de la Unión.

Plan Estatal de Desarrollo, autorizado por los correspondientes Congresos de los Estados.

Plan Municipal de Desarrollo, sancionado en última instancia por los correspondientes Cabildos.

Ese es el camino institucional correcto. Por bien del estado, por bien de la sociedad. Por bien de las familias y de los individuos. Por bien de una convivencia sana y respetuosa de la ley. Esto en esencia es Derecho Constitucional elemental. Ajustado al sentido común de todo ciudadano y de todo funcionario o servidor público.

VALIOSAS GESTIONES DEL GOBERNADOR NAVARRO QUINTERO EN LA CDMX

Se pronuncia a favor de la instrucción pública, laica y gratuita

Trabaja en lograr tarifas razonables de parte de la CFE
Seguimos en el camino de una atención universal en la salud

NAVARRO GESTIONA TARIFAS BAJAS DE PARTE DE LA CFE

Buenos resultados obtenidos luego del intenso programa de actividades que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero desarrolló en la Ciudad de México. Allí se entrevistó con Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad, dando seguimiento (como lo propuso el Presidente de la República), a las gestiones para que las y los nayaritas del norte del estado puedan tener acceso a tarifas razonables por el uso de la energía eléctrica, en especial, en estos meses de verano donde el calor representa, incluso, un riesgo para la salud. Ojalá pronto se sepa de la reducción en los recibos correspondientes y los vecinos de las noroesteñas ciudades puedan disfrutar de cobros acordes a la realidad.

El doctor Navarro, a este respecto, dijo: "Trabajaremos mano a mano para responder a este planteamiento. En la Transformación que vive México, las demandas sociales no pueden esperar", y tiene mucha razón, las demandas del pueblo son, primero que nada!

A ESPERAR BUENAS NUEVAS

El mandatario se encontró con Germán Fajardo Dolci, gran otorrinolaringólogo y

director de la Facultad de Medicina de la UNAM, con quien platicó del interés que se tiene en fortalecer el modelo pionero de atención universal en salud que ya se está aplicando en Nayarit. Esperaremos buenas nuevas gracias al conocimiento que la institución a cargo de Fajardo Dolci genera y disemina entre sus estudiantes.

Seguramente pronto se darán a conocer los resultados de esa charla al más alto nivel.

EDUCACIÓN GRATUITA Y LAICA

Por otra parte, y dentro de la intensa y productiva gira de trabajo en la capital de la República, el doctor Navarro Quintero estuvo en las históricas instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (ubicadas en la famosa Plaza de Santo Domingo), para sostener un encuentro con su titular, la Mtra. Leticia Ramírez Amaya. Aquí, el Gobernador de Nayarit aprovechó para ratificar: "La instrucción escolar pública, laica y gratuita, es una conquista social del pueblo de México que en Nayarit es un eje rector de esta administración", por lo que en este terruño del país seguirá avanzando en el camino de la educación para el progreso y el bienestar de nuestro estado.

DIÁLOGO CON LA UNAM FUE FRUCTÍFERO De la misma forma, en esta gira el Ejecutivo Estatal fue recibido por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor Enrique Graue Wiechers, reconocido oftalmólogo y académico, comprometiéndose al intercambio de experiencias para vincular a nuestro estado con la máxima casa de estudios del país, la más importante de habla hispana.

Luego de esa entrevista, será normal que el espíritu de Nayarit le hable al mundo entero.

DEPENDENCIAS FEDERALES NOS APOYAN

Finalmente, les diremos que el Gobierno



del Estado trabaja en la prevención. El cauce del Río Mololoa, trazado por la naturaleza y respetado por el avance de la mancha urbana en el poniente de Tepic, representa un riesgo constante durante la época de lluvias. "Por ello, con el apoyo de la Secretaría de Marina, hemos llevado a cabo el desazolve de varios tramos a fin de mitigar el riesgo de inundaciones en las zonas habitadas de la capital del estado. La prevención es, y seguirá siendo, una labor fundamental de este Gobierno", aseguró el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Así las cosas, las gestiones del mandatario nayarita se reflejarán en el desarrollo, seguridad y crecimiento del estado, en beneficio de los habitantes de los 20 municipios.

VEREMOS Y DIREMOS.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianooredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpacas S de RL Oficinas Generales: redacción y talleres Independencia #335 C.P. 63170, Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Se denomina *Dayanne Scarlet Bueno*

Opera ya Centro Comunitario para comunidad LGBTQ+

*Kenia Cuevas, directora nacional y fundadora de Casa de las Muñecas Tiresias, fue la encargada de formalizar las operaciones y cortar el listón inaugural

Óscar Gil

Este martes abrió sus puertas el Centro Comunitario LGBTQ+ *Dayanne Scarlet Bueno*, la quinta sede a nivel nacional a cargo de la dirección de Casa de las Muñecas Tiresias A.C. en la entidad.

Kenia Cuevas, directora nacional y fundadora de Casa de las Muñecas Tiresias, en compañía de la presidenta de Tepic con licencia, Geraldine Ponce, fue la encargada de formalizar las operaciones y cortar el listón inaugural.

Precisó que esta apertura representa un avance muy importante, por la visibilidad que ofrecerá dicho espacio a la sociedad en general, ya que será un espacio educativo, cultural, comunitario, en el cual todas las personas

podrán colaborar para que las personas LGBTQ+ se sientan seguras en un espacio sin vivir discriminación ni exclusión por su identidad, expresión u orientación de género.

El centro ofrecerá actividades educativas, una ciber-escuela, actividades culturales, deportivas y comunitarias, ya que la activista señaló que no va dirigido únicamente a la comunidad, sino para cualquier persona que se encuentre en situación de vulnerabilidad y requiera algunos de estos servicios. Además, brindarán pruebas de VIH, sífilis y hepatitis de forma gratuita con sus acompañamientos a los servicios de salud pública, así como asesoría psicológica y legal, entre otros.

Indicó que el tema de albergar a las personas tendrá que esperar un poco más, sin embargo, si llega a presentarse se acondicionó un espacio para quien lo requiera.

Para finalizar, Kenia Cuevas precisó que por el momento es un espacio que se mantendrá a través de donaciones por parte de la sociedad, pero que también comprometen a las autoridades, ya que idealmente son las personas quienes tienen que hacerse responsables, pero es parte del proceso de visibilizar e integrar con el tiempo.

Nayarit, Elizabeth López Blanco.

Parte de la inconformidad es porque en los nuevos libros de texto gratuitos se pondera el conocimiento ideológico-político: "Es un contenido distinto que viene por proyectos, considero que no tenemos que apresurarnos a generar juicios, creo que va ser algo positivo", insistió la funcionaria educativa.

Precisó que sólo restan por llegar los libros correspondientes al nivel secundaria, preescolar y educación especial y que por lo pronto se estarán distribuyendo los primeros 200 mil ejemplares en el nivel primaria.

"Creo que las críticas que se han suscitado son hasta cierto punto normales, más cuando se tiene un cambio", señaló López Blanco quien agregó que no se puede hablar de la sustitución de materias, al referirse al caso particular del pensamiento matemático, insistió en que se trata sólo de una percepción errónea.

Sobre los errores en los libros de texto gratuitos, como es el caso gráfico detectado dentro del Sistema Solar, la funcionaria precisó que se está a la espera de lo que les indique la Secretaría de Educación.

Inician distribución en Nayarit Normal la crítica a nuevos libros de texto: SEPEN

"Es un contenido distinto que viene por proyectos, considero que no tenemos que apresurarnos a generar juicios, creo que va ser algo positivo", insistió la directora general de la institución, Elizabeth López Blanco

Óscar Gil

No obstante a la prohibición ordenada por una jueza federal, para que los nuevos libros de texto gratuitos se distribuyan en el país, han llegado ya a Nayarit los de nivel primaria y en breve comenzarán a ser entregados en las escuelas, confirmó la directora general de los Servicios de Educación Pública del Estado de

Demandaron padres de familia

Decidirá Suprema Corte en polémica por libros de texto

** La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) decidió en mayo pasado promover una demanda de amparo (784/2023) en contra de la impresión de los libros y su eventual distribución en las más de 136 mil escuelas de educación primaria y secundaria en México

** El asunto ha tomado relevancia tal, que hay una solicitud formal (481/2023) para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea la instancia que resuelva en definitiva sobre esta polémica y determine la razón legal en torno al asunto

** En su conferencia de prensa del pasado martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió al asunto y dijo que los libros estarán listos para el reinicio a clases, programado para el 28 de agosto próximo: "No hay ningún juicio de amparo que impida la distribución de los libros, no hay nada que impida eso"

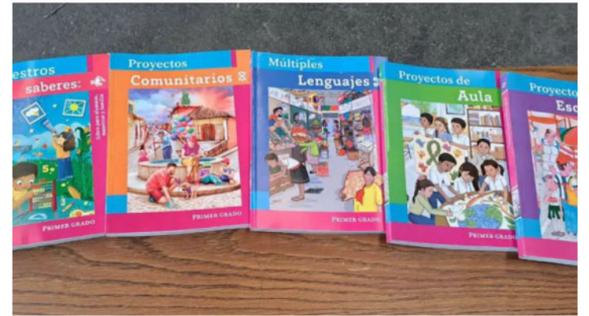
Redacción

El próximo ciclo escolar 2023-2024 en México se estrenará un modelo educativo llamado Nueva Escuela Mexicana (NEM). A la par de este propósito de enseñanza en educación básica, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció la entrega de nuevos libros de texto gratuitos, un tema que se convirtió ya en la discusión del país, luego de que la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) decidió en mayo pasado promover una demanda de amparo (784/2023) en contra de la impresión de los libros y su eventual distribución en las más de 136 mil escuelas de educación primaria y secundaria en México.

El asunto ha tomado relevancia tal que hay una solicitud formal (481/2023) para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea la instancia que resuelva en definitiva sobre esta polémica y determine la razón legal en torno al asunto.

La inicial demanda de amparo presentada por la UNPF en el juzgado tercero de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, cuya titular es Yadira Elizabeth Medina Alcántara, logró la suspensión para que se sometiera a revisión y rediseño los libros de texto gratuitos de nivel básico que se entregarían para el ciclo escolar 2023-2024.

Apenas el lunes anterior,



la misma jueza federal dio un plazo de 24 horas a las autoridades educativas de México para que acaten la orden de no distribuir los libros de educación básica.

En su conferencia de prensa del pasado martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió al asunto y dijo que los libros estarán listos para el regreso a clases, programado para el 28 de agosto próximo: "No hay ningún juicio de amparo que impida la distribución de los libros, no hay nada que impida eso".

Para el anterior ciclo escolar 2022-2023 la meta de distribución de libros de texto en México fue de 154 millones 823 mil 268. Para este nuevo ciclo escolar se desconoce con precisión el número total de libros a entregarse de esta nueva edición que pretende entregar el gobierno federal.

De los más de 29 millones de estudiantes en México, 24 millones 479 mil 952 son de educación básica; 5 millones

244 mil 352 de educación media superior y 124 mil 742 de escuelas normales.

En cuanto al número de maestras y maestros que atienden los niveles de primaria y secundaria, que es donde se centra la polémica por los nuevos libros de texto gratuitos, de acuerdo con el INEGI suman 568 mil 857 y 404 mil 412 docentes respectivamente.

Así, la polémica por los nuevos libros de texto gratuitos, cuya crítica mayor se centra en la orientación de los contenidos, que van hacia una "ideología comunista", además de que han sido disminuidos de nueve a cinco y no hay para las asignaturas de español y matemáticas.

Se estima que en breve la Suprema Corte se pronuncie si decide atraer el tema para su conclusión o mantiene el expediente en un juzgado de distrito de la Ciudad de México en donde arrancó en mayo pasado la mayor polémica sexual en materia educativa.

Iremos tan cerca o tan lejos como sea necesario llegar



Por tu tranquilidad y la del pueblo de México.
Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos



GOBIERNO DE MÉXICO

SEDENA
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



¡Creciendo juntos!

visita tu nueva SuperFarmacia

HOGAR

LAVATRASTES SALVO
750 ml.

30% DE AHORRO

Salvo
Limon
POWER CLEAN

SUAVIZANTE ENSUEÑO
850 ml.

30% DE AHORRO

Ensueño Max
UNICO ORIGEN VEGETAL

LIMPIADOR CLORALEX
950 ml.

\$1350

CLORAL EL RENDIDOR
MAXIMA CONCENTRACION

ALIMENTO DOG STAR ADULTO
1 Kg. Bolsa
Y ALIMENTO MR. CAT
500 gr. Bolsa

30% DE AHORRO

Mr. Cat
¡Escucha a tu gato!

Dog Star
Excelente Calidad
Completo y Nutritivo
Balanceado y Saludable
Cont. Net. 1kg

LIMPIADOR PINOL TRADICIONAL
1L.

\$2100

Pinol
EL ORIGINAL
+1,000
COVID-19

DETERGENTE ACE
750 gr.

\$2600

Ace
LIMPIEZA COMPLETA
BLANCOS Y COLORES

Papel Higiénico GIRASOL
270 H. / 12 rollos x **\$5900**

Girasol
¡Suavidad y confort!

CUIDADO PERSONAL

DESODORANTES BI-O Y OBAO

40% DE AHORRO

SHAMPOO Y ACONDICIONADOR FRUCTIS

40% DE AHORRO

GARNIER FRUCTIS
BORRADOR DE DAÑO
LARGO RESPECTO

ESPUMAS Y CARTUCHOS GILLETTE O VENUS
(Excepto Packs)

35% DE AHORRO

Gillette
EMMACH

Venus

CEPILLOS COLGATE
Excepto línea gard, renew, bamboo y eléctricos

40% DE AHORRO

PASTAS ORAL B
Excepto packs

30% DE AHORRO

Oral B
ENCÍAS DETOX

SHAMPOO Y ACONDICIONADOR PANTENE
700 ml.
(Excepto Packs)

30% DE AHORRO

PANTENE
PROV

TOALLAS NATURELLA Y ALWAYS
Excepto packs

30% DE AHORRO

Naturella
ULTRA INVISIBLE

ALWAYS

LÍNEA NEUTRO BALANCE
(Excepto Shampoo)

40% DE AHORRO

NEUTRO BALANCE
Palmolive

MEDICINA

ELECTROLIT
625 ml.

\$1750

Electrolit

PICOT PLUS
9 sobres
5.5 gr. c/u

45% DE AHORRO

picot plus
El rápido alivio! Contra el dolor de cabeza y el malestar estomacal.

VENDAS Y GASAS LE ROY
Excepto packs

45% DE AHORRO

Gasa estéril Premium
7.5 x 5 cm
100% ALGODÓN
ESTÉRIL
CONTIENE 10 PIEZAS

SIMPLEX
60 tabletas
2 cajas
oferta armada

50% DE AHORRO

Simplex
ESPECIAL!
¡OFERTAL!

ADEROGYL
10 tabletas efervescentes/1 gr.

50% DE AHORRO

Aderogyl
Ado ascórbico

LOMBRIX DUET INFANTIL Y PEDIÁTRICO
10 ml.

40% DE AHORRO

Lombrix Duet

LOMOTIL
2 mg. 8 tabletas

40% DE AHORRO

Lomotil
Loperamida

SUB-Z
30 tabletas

50% DE AHORRO

Sub-z
MELATONINA

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 03 al 05 de agosto del 2023.

¡Siempre ahorrando,

Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit



ALIMENTOS

PAN RECIÉN HORNEADO
excepto muffin y dona

1 Pieza x \$5⁵⁰



ATENCIÓN
PERSONAL
DÍA Y NOCHE

20%
DE AHORRO

PAN BIMBO
Productos participantes



QUESO LA VILLITA
AMERICANO
REBANADO
175 gr.

\$16⁹⁰



JAMÓN CHIMEX
TRADICIONAL DE PAVO
1 kg.

\$90⁰⁰



SALSA DE GUACAMOLE
HERDEZ
240 gr.

\$14⁵⁰



CHOCOLATES CARLOS V,
LARÍN Y CRUNCH



50%
DE AHORRO

REFRESCOS
FAMILIARES PEPSI
1.5, 2, 2.5 ó 3 L.

25%
DE AHORRO



GALLETAS
CUÉTARA

35%
DE AHORRO



YOGHURT
YOPLAIT
PARA BEBER
330 gr.

\$10⁰⁰



ATÚN HERDEZ
130 gr.
en agua

\$12⁹⁰



BEBÉS

TOALLITAS DODY'S

30%
DE AHORRO



LÍNEA RICITOS
DE ORO

25%
DE AHORRO



LÍNEA NUBY

45%
DE AHORRO



NAN 4 OPTIPRO +2
AÑOS
1.2 kg.

TODOS LOS PAÑALES PARA BEBÉ (excepto Dody's)

IMPRIME TUS FOTOS DIGITALES

A SOLO \$1.00



Válido en 50 impresiones tamaño 4x6" o más, aplica solo para pedidos para más tarde en minilab, no aplica para instante.



30%
DE AHORRO



\$276⁰⁰

FOTO-ELECTRÓNICA

PILAS KROMICELL
ALCALINAS AA Y AAA

4 + 3 pz. x \$65⁵⁰



LÍNEA DE
ACCESORIOS LÍME
Excepto memorias

40%
DE AHORRO



AUDÍFONOS
STEREN

30%
DE AHORRO



2x1
fotos 4x6"
al INSTANTE



IMPRIME tus fotos para identificación fácil y al instante en el Kisoko Digital Kodak Moments



\$9.90

Tamaño credencial, infantil y pasaporte.

ENVIAR TU
DINERO ES MÁS
BARATO

CON SUPER GIRO

- Fácil, Seguro y Rápido.
- De Farmacia en Farmacia en cualquier sucursal del país.
- Servicio disponible de 8:00 am. a 10:00 pm.

Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en la sucursal de: AV. TECNOLÓGICO, Tepic, Nayarit.

siempre contigo!

Del 4 al 6 de agosto de 2023

-CASA MUSEO JUAN ESCUTIA:
Museo de sitio
-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

-CASA MUSEO AMADO NERVO:
-Presentación editorial "Los ojos de una bandera"
De José de Jesús García Lamas
Presenta: Roberto Aztlán
Sábado 5 de agosto de 2023, 17:00 horas.
-Museo de sitio
Entrada libre
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-CENTRO CULTURAL CASA FENELÓN
-Exposición individual "El estilo es perderlo"
Del artista "Gama"
-Taller "De-letrear"
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

-CENTRO CULTURAL FUNDACIÓN VIZCAYA
-Exposición pictórica "El sendero del loco" de Gabriel Corona
-Exposición fotográfica "Un recuerdo para siempre" por Jairo Xavier Elías Avalos
Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

-ESCUELA ESTATAL DE BELLAS ARTES
-Curso de verano
Música, Artes Plásticas, Danza y Teatro.
Roma y Mallorca Cd. Del Valle
311 2133261

-CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO EMILIA ORTIZ
-Curso de verano "Mis vacaciones en la Biblioteca"
Biblioteca Arturo Camacho

ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

Los ojos de una bandera

Los ojos de una bandera. 1ra parte

PRESENTACIÓN EDITORIAL:

Los ojos de una bandera

de José de Jesús García Lamas

Presentador: Roberto Aztlán
Con participación especial de la violinista Jaziely Santiago

Sábado 5 de agosto, 2023 17:00 horas

Casa Museo Amado Nervo
Zacatecas 284 Norte
Centro Histórico de Tepic, Nayarit

LA CULTURA COMO TRANSFORMADORA

-Exposición "SAT Pago en especie"
-Exposición "Magdalenas" de Vladimir Cora
-Exposición "Collages" de Emilia Ortiz
Salas de sitio planta alta
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic
Entrada Libre
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-MUSEO REGIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE NAYARIT
-Exposición gráfica temporal "In Memoriam", en honor a Manuel Lozada
-Exposición temporal de fotografía "Estudio Hugo Brehme"
Sala de exposiciones temporales
-Exposición permanente arqueológica prehispánica
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horario: de 10:00 a 18:00 horas
-CENTRO ESTATAL DE CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS (CECUPI)
-Exposición "Mujeres de barro y fuego"
-Exposición permanente de los cinco pueblos
Entrada libre
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
-Convocatoria para integrar el Ballet Mahuatzi
-Convocatoria para integrar el Grupo Universitario de Teatro Tepic (GUTT)
-Convocatoria para integrar el grupo de rock Galletas de Animalitos
-Convocatoria para integrar el grupo de danza inclusivo "Huellas de la UAN"
-Convocatoria para inscribirse a los talleres artísticos que imparte la Dirección de Vinculación Cultural y Artística.
Las bases de las convocatorias las puedes consultar en la página oficial de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN, <https://www.facebook.com/DACNAYARIT>.
-Exposición colectiva fotográfica "Muestra tu orgullo"
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit

En el Festival Internacional de Cine Guanajuato 2023

Obtiene LANGOSTAS A DOMICILIO el premio del público

** David Guerrero Castellón, rector de la UNG y la directora del Festival Sarah Hoch, felicitaron al equipo que representó a Nayarit

Mary Castro

Langostas a domicilio el cortometraje producido por cineastas de la Universidad Nueva Galicia de Tepic, Nayarit; obtuvo el premio del público en la 14 edición del rally universitario del Festival de Cine Internacional Guanajuato 2023.

David Guerrero Castellón, rector de la UNG y la directora del Festival Sarah Hoch, felicitaron al equipo que representó a Nayarit dirigido por Ricardo Daniel Loaiza Valdez e integrado por Helena Sophía Ramos Valera, Yahir Josué Ibáñez Salas, Daira Cortes Flores, Jorge Alberto Escobedo



Godínez, Eloi Emmanuel Preciado Félix, Julio César Vargas Partida, Carolain Plascencia Ramos, Daniel Alfredo González Rodríguez y Daniel Gutiérrez Lepe.

Luego de un proceso intenso y vertiginoso, seis meses de asesoría especializada y el reto de producir un cortometraje en solo 48 horas continuas; "Langostas a Domicilio" un equipo de alumnos de la Facultad de Artes Digitales, FAD; de la Universidad Nueva Galicia obtiene el tan ansiado premio del público en el Festival de Cine Internacional Guanajuato, GIFF 2023.

"Nos preparamos para enfrentar este desafío épico, donde la pasión por el cine y la adrenalina de la carrera se unen en una experiencia inolvidable. Nuestro equipo trabajó arduamente para preparar un proyecto profesional y de calidad, algo increíble. Estamos muy orgullosos de lo que logramos, me gusta pensar que encontré un

pedacito de mi en el cine y el cine encontró un camino para mí", dijo Ricardo Daniel Loaiza Valdez al recibir el premio y ante un teatro de la ciudad de Irapuato pleno de talento y emoción.

Todo el equipo de "Langostas a Domicilio" los quiere mucho y agradecemos a toda la gente que nos acompañó durante este increíble viaje y en especial a los talentosos actores que dieron vida a Cheque y a Lucas de forma espectacular. Muchísimas gracias por compartir su talento con nosotros.

Rally, corte final; Cheque: Hugo Villalvazo, Lucas: Joaquín Moreno. Segunda maqueta teaser dos; Cheque: Sebastián Alvarado, Lucas: Josías Garibay. Primera maqueta: Cheque: Diego Valera, Lucas: Luis Escobedo. Teaser uno: Cheque: César Castillo, Lucas: Pedro Loaiza. Video respuesta: Cheque: Julio Vargas, Lucas: Ricardo Loaiza.

EDICTO

COFRAN FREIGHT S.A DE C.V.
-Negativa de atender la diligencia-

Juicio Ejecutivo Mercantil 71/2022, promovido Víctor Raúl Ramírez Rodríguez, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas, "Actos de Administración, Administración Laboral y de Dominio Limitado de la persona moral "TRANSPORTES ALPERA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, mediante el cual solicita se emplace al demandado, ante la negativa de atender la diligencia de emplazamiento COFRAN FREIGHT S.A DE C.V, se emplaza a juicio, cuenta ocho días contestar demanda por prestaciones reclamadas; requiere domicilio procesal en Ciudad, apercibido no hacerlo, declarará rebeldía y confesa de hechos no contestados; notificaciones subsecuentes por lista en estrados. Quedaron copias traslado en Secretaría Juzgado.

Se publicarán por tres veces consecutivas.

TEPIC, NAYARIT,

ATENTAMENTE.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

LIC. ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

- 1.- QUE ANTE MI COMPARECIÓ LOS CIUDADANOS MACEDONIO JIMENES GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y OCIEL JIMÉNEZ CORONA, QUIENES MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:
- 2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 682 SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS, LOS CIUDADANOS MACEDONIO JIMENES GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y OCIEL JIMÉNEZ CORONA, EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE SU FALLECIDO PADRE Y HERMANO EL SEÑOR ELEDORO JIMÉNEZ GUTIERREZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL DEL MISMO, ACREDITANDO EL FALLECIMIENTO DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN.
- 3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL FALLECIDO, FUE EN CALLE JUAN ESCUTIA, NUMERO 02 DOS, EN EL POBLADO DE SAUTA, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJOR O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LA COMPARECIENTE.
- 4.- DEL COMÚN ACUERDO, LOS CIUDADANOS MACEDONIO JIMENES GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y OCIEL JIMÉNEZ CORONA, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU FALLECIDO PADRE Y HERMANO EL SEÑOR ELEDORO JIMÉNEZ GUTIERREZ, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.
- 5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, CONVOCÁNDOSE A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DEL CUJUS EL SEÑOR; ELEDORO JIMÉNEZ GUTIERREZ.

ATENTAMENTE
SAN BLAS, NAYARIT A 19 DE JULIO DEL 2023

GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA, DE ACUERDO POR EL ARTICULO 194 CIENTO NOVENTA Y CUATRO SECCIÓN II SEGUNDA, Y 195 CIENTO NOVENTA Y CINCO SECCIÓN III TERCERA, INCISO B "BE", DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE NAYARIT; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

Prepara Poder Legislativo consulta

Vivirán sin barreras sociales personas con discapacidad

Las y los diputados aprobaron el acuerdo que establece el protocolo del proceso de consulta de las medidas legislativas en la esfera de derechos de las personas con discapacidad del estado de Nayarit

Redacción

Para recibir opiniones y propuestas de las personas con discapacidad sobre temas legislativos que garanticen su bienestar, el Congreso del Estado de Nayarit, en su Trigésima Tercera Legislatura, prepara una consulta para escuchar a este sector importante de la población.

En reunión de la Diputación Permanente las y los diputados aprobaron el acuerdo que establece el protocolo del proceso de consulta de las medidas legislativas en la esfera de derechos de las personas con discapacidad del estado de Nayarit.

La presidenta del Congreso, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, afirmó que el propósito

del protocolo es para "estar a la vanguardia en un sentido normativo, para que todas las normas que tengan impacto con este sector puedan tener todas las condiciones de conciliación, conocimiento e información para que en un momento dado puedan ser validadas".

Las y los legisladores darán voz a las personas con discapacidad en temas que sean de su interés o afecten su desarrollo; ya sea en materia electoral, justicia, derechos humanos, igualdad y género, educación, cultura, ciencia, tecnología, salud, trabajo, desarrollo económico y social, comercio, turismo, asuntos agropecuarios, forestales, mineros, obras, comunicaciones, transporte, seguridad pública, ecología, medio ambiente, asuntos pesqueros, desarrollo acuícola, de gobierno, o en cualquier materia que afecte o



interese a sus vidas. Con la visión y participación de las personas con discapacidad, organizaciones, asociaciones y autoridades que las representan, enriquecerán la manera en que el Estado pueda hacer real la eliminación de barreras sociales

para lograr el pleno desarrollo de mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes y adolescentes con alguna discapacidad física, auditiva, visual, intelectual, motriz o psíquica. En el contenido del acuerdo aprobado se destaca que la consulta será regida por los principios de respeto a la dignidad, la autonomía individual, libertad de tomar decisiones, independencia, la no discriminación, la participación e inclusión plena en la sociedad, la igualdad de oportunidades, accesibilidad, igualdad entre hombre y mujer, respeto a la evolución de las facultades de menores con discapacidad y su derecho a preservar su identidad.

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit fungirá como autoridad observadora del proceso de consulta y vigilará que las personas con discapacidad ejerzan plenamente su derecho de ser escuchadas.

En los próximos días se definirán las fechas en las que se realizarán las audiencias públicas para escuchar las necesidades de las personas con capacidades diferentes en Nayarit.



Avalan cateo a villas de esposa de Ney en Punta Pelícanos

Precisan que en cateo se buscaban cheques, dinero en efectivo, joyas, vehículos, objetos de alto valor que pudieran estar relacionados con actividades ilícitas

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

Un par de cateos efectuados el 12 de noviembre del 2022 en villas del condominio Punta Pelícanos, en La Cruz de Huanacastle, municipio de Bahía de Banderas, fueron avalados por el Juzgado Primero de Distrito de Amparo Penal en Tepic, dentro del marco de la lucha jurídica que se libra.

Como dueña de los mismos se ha presentado María del Rosario Mejía González "Charo", esposa del ex gobernador Ney González Sánchez.

Al igual que decenas de diligencias ministeriales que se han efectuado en los últimos meses, estos cateos forman parte de la investigación que se sigue a Ney González por probable enriquecimiento ilícito y otros delitos.

De hecho, se precisa que los cateos fueron producto de estimar que se desprendía la posibilidad de encontrar en esas villas indicios relacionados a operaciones con recursos de procedencia ilícita: títulos de crédito, cheques, dinero en efectivo, joyas, vehículos, objetos de alto valor que pudieran estar relacionados con actividades ilícitas.

Los cateos fueron autorizados por un juez de Control en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, fijándose el aseguramiento durante ocho meses, plazo que se cumplió el reciente 12 de julio.

Sin embargo, insiste que tanto la actuación del juez de Control como de la agencia del Ministerio Público y policías involucrados cumplieron con los requisitos constitucionales. El ingreso a las villas se efectuó tras romper las chapas, debido a que ninguna persona se encontraba en el interior.

"...la orden de cateo reclamada se realizó conforme a los requisitos que establece la ley, sin que se advierta que con esa determinación se hubiera cometido

violación a los derechos humanos de la parte quejosa", indica la resolución de amparo.

Y continúa narrando: "...no se advierte ningún aspecto de ilegalidad en que se haya incurrido en su verificación, en razón de que se llevó a cabo en los términos y condiciones que le fueron indicados por el juez responsable."

*Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Mundo de papel

Pídala a su voceador

José Luis Naranjo*

"Pídala a su voceador", decían los comerciales en radio y televisión de la mayoría de revistas y periódicos de la época. ¿Voceador? Pregunté. "Sí, voceador, --dijo mi papá-- como los que venden el periódico." Ahí entendí que se referían a los niños que pasaban entonando el nombre acansionado del diario de la pequeña ciudad en la que viví mi niñez. Y es que ahí, había dos formas de despertar: Con la campana del camión de la basura que religiosamente pasaba a las seis de la mañana, cada mañana. Camión que había que corretear para alcanzarlo y regresar triunfante con tu bote vacío. Eso de meter la basura en bolsas plásticas aún no estaba del todo en tendencia. La segunda forma de despertar era con los voceadores: pequeños de mi edad, siempre hombres, que a todo pulmón se desgañaban exclamando: "¡El Eco de Nayarit! ¡El Eco!" Y los escuchabas como cuando escuchas el sonido de una sirena. Primero, allá a lo lejos, poco a poco acercándose hasta que retumbaba en la puerta de tu casa y preguntaba: "¿Oiga, compra El Eco?" Tras la negativa, seguía su camino para llevar las pocas hojas que contenía el informativo, mientras el grito se iba perdiendo otra vez en la lejanía. Pocas veces compraron El Eco en mi casa. Justo enfrente vivía mi tía y Alejandro, mi tío. Su esposo lo compraba todos los días. Así, el periódico de mi ciudad cumplía una vez leído por su comprador primario, su función social de convivencia y su destino de ser compartido una y otra vez a lo largo del día. "¡Jando! --le decía-- que dice mi papá que si tienes El Eco." Y así, al cambiar de dueño, una vez más las noticias ya leídas, cobraban vigencia de nuevo, se convertían otra vez en una sorpresa para el nuevo lector. Así conviví el periódico de las poquitas páginas en la pequeña ciudad de mi niñez, al lado de la revista *Proceso* de mi papá, del *Kalimán* de mis primos, del *Vanidades* que Petra, la costurera, le prestaba a mi mamá, en donde leí un montón de novelas de Corín Tellado, y ahí, junto a todos ellos, mi *Karmatrón* y los *Transformables*, que semana a semana, sin faltar una sola, compré en el puesto de revistas de la plaza, durante muchos muchos años.

*Conductor de radio y televisión.

¿Quieres mejorar tu calidad de vida?

¡Capacítate para una profesión de servicio!

Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!

LLámanos al: **311-103-3334**

Poder Judicial del Estado de Nayarit
Consejo de la Judicatura
Secretaría de Administración

Licitación Pública Estatal
Convocatoria 11/2023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 133, y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78, 79, 80, 81, 82, 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de "EQUIPO DE CÓMPUTO" para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas, Apertura Técnica y Económica
LPE-PJEN-SA-11/2023	\$1,400.00	16 de agosto a las 15:00 horas	14 de agosto de 2023 12:00 horas	17 de agosto de 2023 14:00 horas

Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	
			Unidad de medida	Cantidad
6	Equipo de cómputo	Computadora de escritorio	Pieza	60
		Computadora Portátil	Pieza	15
		No-break con regulador electrónico	Pieza	60

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Administración ubicada en calle Puebla número 7 Sur, primer piso, Colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit; teléfono 311 215 58 68, con el siguiente horario de **09:00 a 15:00 horas hasta el día 16 de agosto de 2023.**

La forma de pago de las bases de licitación es mediante certificado de depósito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicada en la calle Puebla 7 Sur, C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.

La fecha estimada de fallo es el día **21 de agosto de 2023 a las 12:00 horas** y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración, en el domicilio mencionado.

El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: **Español.**

La moneda en que deberá cotizarse sera: **Pesos Mexicanos.**

La totalidad de los servicios que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el **Anexo 1.**

El pago al proveedor del servicio lo efectuará la Secretaría de Administración, mes vencido mediante transferencia electrónica de fondos, previa recepción de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, a más tardar los 10 días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

La Adjudicación se llevará a cabo por **PARTIDA**, forma simultánea.

Tepic, Nayarit, 03 de agosto de 2023.

Atentamente

L.C. Avel Flores Casares
Secretario de Administración

Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono 311 215 58 68.



Tragedia urbana

El dolor de perder a un hijo

El señor Ignacio Montes Arias, se acercó para apreciar la escena, sin imaginar que el hombre que estaba tirado sobre la banqueta era su hijo

Fernando Ulloa Pérez

Mientras paramédicos de la Cruz Roja trataban de reanimar el cuerpo inerte de un hombre de aproximadamente 38 años de edad, que se desvaneció mientras caminaba por la calle Puebla casi esquina con calle Lerdo de Tejada, en el Centro Histórico de Tepic, a paso lento el señor Ignacio Montes Arias, se acercó para apreciar la escena sin imaginar que el hombre que estaba tirado sobre la banqueta era su hijo.

Al reconocer a su hijo, don Nacho les hizo saber a los paramédicos de la Cruz Roja que el hombre inconsciente era su vástago, fue en ese momento cuando el socorrista dejó de aplicar la reanimación cardio pulmonar y le hizo saber que el joven ya había muerto a causa de un infarto. Acto seguido los paramédicos bajaron de la ambulancia una manta en color azul y cubrieron el rostro del fallecido, hasta la llegada del personal del Servicio Médico Forense.

Ante esta devastadora y sorpresiva noticia, el señor Montes Arias sólo atinó a realizar una llamada telefónica y le avisó a otro de sus hijos que su hermano había fallecido. A los pocos minutos llegó

otro joven y fue él quien proporcionó a la autoridad correspondiente los generales de su hermano fallecido.

Por su parte los agentes de la policía estatal que arribaron al lugar optaron por acordonar la zona donde se encontraba el cadáver del joven que en vida llevó por nombre Víctor Fernando Montes Rodríguez.

Mientras peritos de la Fiscalía General del Estado realizaron su labor, el señor Ignacio Montes Arias recordó que un día antes del deceso de su hijo, había dialogado con él y le pidió que se fuera a vivir a su casa: "Porque mi hijo tenía tiempo viviendo solo en una casita que rentaba, tenía poco que se había separado de su mujer, fue por ello que le pedí que se fuera a vivir a mi casa porque yo también vivo solo, pero mi hijo me respondió que no, y me dijo; papá quiero vivir solo, quiero estar en paz".

Con lágrimas en los ojos y con la voz entrecortada, el señor Montes Arias aclaró que su hijo no consumía ningún tipo de drogas y dijo desconocer si el joven padecía alguna enfermedad, sólo refirió que su vástago trabajaba como agente de seguridad privada y se desvelaba.

La tristeza y nostalgia atrapó a nuestro entrevistado cuando recordó que de niño Víctor Manuel lo acompañaba a vender tostadas, cuando él se colocaba por la calle Laureles y Góngora esquina con Insurgentes: "Mi hijo siempre anduvo trabajando conmigo, mi hijo siempre estuvo conmigo, pero ahora ya está como él quería; descansando".

Con aeropuerto internacional

Llega a Nayarit la modernidad aérea

Con una inversión superior a los 3 mil millones de pesos, tiene proyectada la construcción de una nueva torre de control de 42 metros de altura, una de las más altas del país, así como una nueva terminal de 17 mil metros cuadrados

Pablo Hernández Avendaño

De las entrañas del estatismo en nuestro país ha nacido el Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano S.A de C.V 2023-2024, que tendrá como primera finalidad construir, administrar y operar el Aeropuerto Internacional de Tepic, Nayarit, cuyos planes proyectan convertirse en una de las principales vías aéreas para el turismo nacional e internacional, así como para el transporte de mercancías en el país.

El día de ayer, en el Diario Oficial de la Federación se publicó un acuerdo con el cual la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) autorizó el programa institucional de esta empresa de participación estatal mayoritaria, la cual está sujeta al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2024 y debidamente vinculada al Programa Sectorial de Comunicaciones y Transporte 2020-2024, lo cual le autoriza la construcción, administración, operación y explotación del nuevo aeropuerto que espera instalarse como la principal puerta a la zona norte de la Riviera Nayarit.

El aeropuerto tepiqueño, ubicado en 414 hectáreas del poblado de El Pantanal, en la zona rural de Xalisco, actualmente se encuentra en remodelación. Con una inversión superior a los 3 mil millones de pesos, tiene proyectada la construcción de una nueva torre de control de 42 metros de altura, una de las más altas del país. Así como una nueva terminal de 17 mil metros cuadrados y una ampliación de plataforma y pista que pasará de los 2 mil 300 a los 3 mil 100 metros.

"Esto permitirá que aterricen aeronaves de mayor dimensión", destacó la coordinación de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) al dar a conocer parte de este plan que también contempla la construcción de una plataforma comercial y nuevas vías de acceso para comodidad de los pasajeros, quienes ya pueden disfrutar de una nueva sala de última espera y reclamo de equipaje.

Sin embargo, en los últimos 12 años, este aeropuerto ha sufrido una serie de altibajos en torno a su operación. De acuerdo con la Información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, de 2010 a 2022, el transporte de carga ha caído en un 12.2 por ciento, mientras que las operaciones han aumentado apenas un 1 por ciento anual.

No obstante, el flujo de pasajeros ha presentado un considerable aumento, que hasta antes de la pandemia había alcanzado la cifra histórica 210 mil 545 pasajeros transportados durante 2019, cifra que disminuiría en más de una tercera parte por

el Covid-19.

Para 2022, el aeropuerto también conocido hoy como Amado Nervo, recuperó gran parte de su flujo prepandemia alcanzado un total de 205 mil 617, lo que representó un crecimiento anual promedio del 15 por ciento.

Las cifras no son casualidad. En los últimos años, el estado de Nayarit ha presentado un acelerado desarrollo turístico en sus costas. Además de presentar un notable crecimiento de su infraestructura carretera, en la cual se contempla la construcción de un tramo que conecte la Riviera Nayarit con la terminal aérea, además de reducir a tiempos mínimos los trayectos desde la capital del estado al paraíso del pacífico.

Asimismo, la infraestructura portuaria vive un auge sin precedentes. La constitución del Puerto Nayarit en la localidad de Boca de Chila, en el municipio costero de Compostela, será la puerta del comercio mundial a la entidad, lo que representa una oportunidad para aumentar el transporte aéreo de mercancías en el aeropuerto internacional.

Este entusiasta futuro llevó al Gobierno de Nayarit a buscar elevar la clasificación del aeropuerto a internacional, lo cual se logró a partir del 25 de julio de este año, pese a no contar con ningún vuelo fuera del país.

A principios de año, en Nayarit se encendían las alarmas ante el anuncio de quiebra de Aeromar, una de las dos líneas que operaban en el aeropuerto regional. Desde los años 90, esta empresa había trasladado a los nayaritas a distintos puntos del país, principalmente a la Ciudad de México, lo que generó una desconexión aérea del estado del pacífico con la capital del país.

Sin embargo, al mismo tiempo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunciaba que tras arduas negociaciones se había llegado a un acuerdo con la empresa Aeroméxico para reactivar la conexión aérea de la entidad. El 16 de marzo se registró el primer vuelo de la aerolínea en la entidad, proveniente de la Ciudad de México. Además de esta ruta, el aeropuerto ofrece viajes a la ciudad de Tijuana, Baja California, a través de Volaris.

El Grupo Aeroportuario Turístico Mexicano espera que el nuevo aeropuerto genere beneficios a municipios como Compostela, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Santa María del Oro, La Yesca, Del Nayar, Acaponeta y Rosamorada.

"El impulso y promoción para la llegada de turistas extranjeros y nacionales al Aeropuerto Internacional de Tepic, permitirá diversificar la derrama económica en el estado. Además de ser punto de entrada para turistas, empresarios e inversores, el aeropuerto contribuirá a crear fuentes de empleo para la comunidad. También, contribuirá a la competencia entre aeropuertos de la región, al desarrollo del sector turístico y al incremento de la movilidad de personas y mercancías", se lee en el documento.

El nuevo Aeropuerto Internacional de Tepic está contemplado para inaugurarse durante el primer trimestre de 2024.



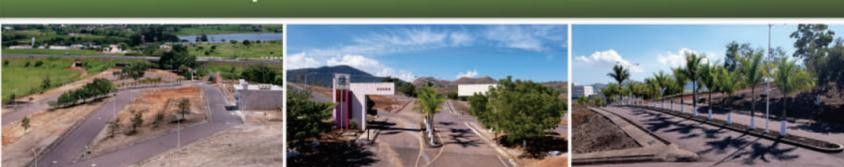
FRACCIONAMIENTO
San Antonio De Mora

TERRENOS EN VENTA



Carretera Aguamilpa. Tepic.
FRENTE AL ISSSTE

desde \$ 450 mil | DESDE 90m²



Comercializado por:
CENTURY 21 P. INSA

Álica  311 214 18 02

*IMAGEN MERAMENTE ILUSTRATIVA.




¡ALTO A LA EXTORSIÓN!

NO ATIENDAS LLAMADAS DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

"Juntos podemos prevenir"



Tu denuncia es muy importante para inabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.



#SePuedePrevenir